

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás López Muñoz.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes; fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Luna, 13, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 22 de Enero de 1881.

NÚM: 493.

EL CATOLICISMO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

De una carta de Nueva-York que publica un diario católico de París, traducimos los siguientes párrafos:

Mientras que en el hogar doméstico los niños celebran a su modo la fiesta de Navidad, las iglesias se llenan de fieles que acuden a recibir la Santa Comunión. El número de Comuniones va todos los años en aumento en estos días solemnes. Para daros una idea de ello, os citaré la parroquia de San Juan Bautista de Brooklyn, que administran los PP. Lazaristas. El sábado hubo más de mil Comuniones en esta Iglesia. Y adviértese que existen 120 parroquias en Nueva-York y Brooklyn que han ofrecido el mismo espectáculo admirable de fe y de devoción. Lo cual prueba los grandes progresos del catolicismo en los Estados Unidos.

«Aquí causa grande sorpresa la campaña impía que el Gobierno de vuestra pretendida república ha emprendido contra el catolicismo. Los protestantes la condenan, y los católicos la consideran un crimen. Las órdenes religiosas implantan aquí sin la menor oposición. No tienen necesidad de pedir autorización. Todas las puertas les están abiertas y también todos los bolsillos y todos los corazones. Así que, existen veintidos religiosos en un viñete, y se extienden a todas las regiones de la América del Norte hasta sus más apartados confines.

«Queréis la lista de estas congregaciones? Os la daré. Estas congregaciones son: los Jesuitas que tienen asiento en todos los Estados; los sacerdotes de San Sulpicio, que evangelizan principalmente el Canadá; los lazaretos; los franciscanos y los capuchinos; los benedictinos; los dominicos; los agustinos; los redemptoristas; los pasionistas; los paulés; los cofetes de María; los presbíteros de la Misericordia; los de San José; los de la sociedad de María; los del Espíritu Santo; los de la Cruz; los de Nuestra Señora; los del Carmelo; los del Sagrado Corazón; los trapenses; y en fin, para coronar tan hermosa lista, los hermanos de las escuelas cristianas, cuyo número es incalculable.

«Las congregaciones de mujeres son todavía más inmensas en la América del Norte que las de hombres. A estas congregaciones están encargadas las escuelas de niñas en casi todas las parroquias de los Estados Unidos; los hospitales y los hospicios. Las Hermanitas de los Pobres han fundado veinte y tantas casas en las principales poblaciones, en las que reciben a los artesanos. Si los recursos y el número de hermanas lo permitieran la cantidad de estos asilos se duplicaría, y aún no se podría acudir a satisfacer todas las necesidades.»

«No quiero terminar sin apuntar un hecho. Ha venido aquí una artista de muy dudosa moralidad, precedida de una gran fama, y el público esceptico ha dado grandes cantidades, cantidades fabulosas, para asistir a los espectáculos que esta artista ha dado. De aquí se ha dirigido al Canadá. El Canadá es católico y extraordinariamente moral. Ama el talento, pero prefiere la virtud. El arzobispo de Montreal, prevenido de la llegada de la artista, advirtió a los fieles el peligro que podría correr la salvación de su alma, si asistían a las reuniones de la artista. No se ha necesitado más para que el frío mas espantoso reinara en el espectáculo al cual han asistido dos docenas de masones y liberales.

«En una próxima carta le mandaré un cuadro estadístico de las conversiones y demás progresos del Catolicismo en esta República durante el año que va a terminar. Este cuadro es grandemente consolador.»

PROFESION RELIGIOSA de una princesa alemana.

La princesa Alejandrina, nieta de una hermana del emperador Guillermo, hija de la princesa Luisa María Elena de Mecklemburgo Schwérin, acaba de entrar como novicia en casa de las Hermanas de San Vicente de Paul en Praga.

Esta princesa, joven y hermosa, ha renunciado a los esplendores del mundo para consagrarse a Dios, que la quería para sí, y la ha llamado a formar parte de sus hijas predilectas.

EL PADRE FELIX EN DINAMARCA.

De Copenhague escriben al «Univers» lo siguiente:

«El éxito de las conferencias del reverendo P. Félix aumentan de día en día.

La elocuencia y la doctrina del célebre jesuita llevan a oírle a gran número de protestantes instruidos.

Nótase, además, la asidua asistencia de todo el cuerpo diplomático. La antigua Iglesia católica se halla llena, y como el auditorio se compone en su mayor parte de protestantes se puede esperar grandes frutos.

EL JOROBADO.

LEYENDA DEL OTRO MUNDO.

El día 15 de Agosto del año 1807 se celebraron los días del emperador Napoleón I con extraordinaria esplendidez, como eco de las victorias que le habían precedido.

Entre la apinada muchedumbre que durante todo el día invadió los Campos Elíseos, inundados de luz, un episodio, por otra parte comun é insignificante, excitó cierta curiosidad en las personas que lo presenciaron.

«Detened! Detened! es un asesino!» decía en alta voz un hombre que parecía pertenecer a la buena sociedad, condecorado con la Legión de honor, y entre cuyas manos se retorcía una especie de enano, jorobado, digno del lápiz de Gallot ó de Goya.

Inmediatamente acudieron agentes de policía, prendieron al enano, y conforme pedía el caballero de la condecoración, lo trasladaron al chartelillo mas próximo.

De las explicaciones cambiadas en presencia del comisario solo resultaba que el jorobado había querido robar el pañuelo ó algún otro objeto del demandante, y que este, sintiendo que una mano extraña se introducía en su bolsillo, le había asido fuertemente. Sin embargo, el acusador persistía, hablaba del asesinato, y pedía que a la hora reglamentaria se condujese al jorobado ante el prefecto de policía señor Dubois, a quien se reservaba hacer importantes y misteriosas revelaciones.

Habiéndose nombrado el personaje, resultó ser el Sr. Mehil, miembro del Instituto, inspector de la Escuela musical y habitante en el Conservatorio, calle de Bergerie. El comisario de policía accedió a los deseos del autor del «Chaut du Depart», de «Euphrósine», del «Irato» y de «Joseph», y el enano fué trasladado al depósito de la Prefectura.

El relato que oyó el Consejero de Estado, Prefecto de policía del Imperio, fué de los mas originales.

Hélo aquí:

En 1797, un amigo íntimo del Sr. Mehil, el señor B... joven comerciante, enriquecido a consecuencia de arriesgadas especulaciones, había salido para Alemania con el objeto de realizar personalmente una operación lucrativa.

En aquel tiempo en que los caminos eran malos; los cochés detestables y lentos; muchas eran las personas que viajaban a caballo, llevando consigo solo una lijera maleta.

Así fué como el señor B... tomó el camino de Alemania, por Meaux.

Diez años trascurrieron y no se le volvió a ver, y cuantas pesquisas y averiguaciones se hicieron por parte de su familia desesperada, fueron inútiles no obteniéndose resultado alguno satisfactorio.

El Sr. Mehil, dotado de una alma tierna y de una sensibilidad exquisita, sintió sobremanera la pérdida de su buen amigo; y por largo tiempo una opresión dolorosa turbó su sueño, manifestándole siniestras visiones.

Por fin una noche, el Sr. Mehil ha afirmado siempre que no dormía—vio levantarse junto a su cama un espectro, siniestro, un verdadero fantasma. Era el señor B... que le mostraba su pecho atravesado por una herida horrible, y le miraba en ademán de súplica.

En verdad no podía equivocarse en cuanto a su expresión, pues que el fantasma decía:

—¡Véngame! ¡véngame!

El señor Mehil sintió erizarse sus cabellos, y en los primeros momentos permaneció inmóvil, víctima de un indecible terror; pero gracias a un esfuerzo desesperado pudo saltar de la cama, y dar voces de auxilio; y cuando los criados penetraron en la estancia le encontraron tendido en el suelo y sin conocimiento.

Las mismas apariciones se sucedían de año en año.

La última se había presentado acompañada de circunstancias terribles; el espectro había cambiado de actitud... miraba con tétrica insistencia al alfeizar de la ventana; y Mehil, cuyos ojos siguieron los del fantasma, había distinguido como una silueta deformé y monstruosa, a un enano contrahecho que se esforzaba en ocultarse entre los anchos pliegues de las cortinas, en cuyo punto se reflejaba un débil rayo de inconstante luz.

Luego el fantasma se dirigió hacia Mehil, y levantó el dedo como si quisiese decirle:

—Desgraciado de ti si no me vengas.

Después de esta última vision; el señor Mehil fué presa de una fiebre ardiente que por espacio de algunas semanas le tuvo a las puertas del sepulcro.

Apenas había salido de esta crisis, cuando una vaga curiosidad, ó la necesidad de esta especie de soledad particular que los pensadores y filósofos encuentran bajo la impresión del bullicio y la multitud, le había llevado a los Campos Elíseos en la tarde del 15 de agosto de 1807.

Paseábase absorto en sus pensamientos, cuando de pronto se sintió empujado como si un perro enorme intentase pasar por entre sus piernas. Al mismo tiempo notó que le robaban, y por un movimiento rápido logró apoderarse de la mano del culpable.

Milagro fué si la sorpresa y la emoción no le hicieron soltar su presa.

En el ladrón reconoció al jorobado de su dormitorio; el genio denunciado por el fantasma....

El relato del señor Mehil produjo una singular impresion en el ánimo del prefecto de policía. La sinceridad del señor Mehil no podía ponerse en duda, pero, ¿qué importancia podía dar a las alucinaciones, hijas de un estado particular de excitacion nerviosa?

El señor Dubois se limitó por el momento a prescribir lo necesario; esto es, que el jorobado fuese puesto a disposición del juez competente para instruir el proceso como autor de la tentativa del robo, y no despreciando las inverosímiles confidencias del Sr. Mehil, ordenó algunas investigaciones con el doble objeto de adquirir antecedentes acerca del jorobado, y algunos datos sobre la circuns-

tancias que acompañaron la desaparición del señor B....

Estas diligencias exigieron naturalmente algun tiempo.

Averiguóse que el enano, oficial de sastra, se hallaba ya procesado criminalmente por robos y hurtos, y aunque nada resultaba de decisivo; era ello bastante para agravar y aumentar la perplejidad del Prefecto; é imprimir un singular relieve a las persistentes declaraciones del señor Mehil.

El prisionero, escrupulosamente observado; mostró en los primeros momentos una absoluta indiferencia y una completa tranquilidad. Creía verse condenado a tres ó a seis meses de cárcel; y se resignaba filosóficamente. Pero a medida que su arresto se prolongó y se multiplicaron los interrogatorios, cuando, en fin, comprendió que la justicia se ocupaba de él seriamente y con aquella obstinacion que revela siempre la presciencia de un gran problema que quiere resolver, el jorobado perdió su sangre fria; una marcada tristeza se apoderó de él; y cayó enfermo.

Fué pues, necesario conducirlo a la enfermería, donde a las pocas horas se declararon los síntomas de una fiebre tifoidea, generalmente mortal.

Entonces el desgraciado, viendo próximo su fin, hizo llamar al Sr. Dubois y declaró que en efecto había asesinado y robado al señor B. en el bosque de Bondy, y que ayudado de un cómplice habían enterado el cadáver en un sitio que señaló.

Comprobadas estas indicaciones, resultaron completamente exactas.

Esta anécdota que muchos de nuestros lectores tomarán por un cuento, me ha impresionado por sus detalles; que en verdad honrarían la imaginación del mas renombrado novelista.

La he contado, a pesar de su aparente inverosimilitud, porque tiene el mérito de ser auténtica y haber llegado a mí directamente, pues me la contó un íntimo amigo de la familia Mehil, en cuya casa se tenía por rigorosamente verdadera.

Por mi parte no me encargo de explicar ninguno de sus puntos, habiéndome limitado a transcribir con la mas escrupulosa fidelidad.—X.

(El Figaro.)

LA CRÓNICA DE LEÓN.

LA UNION CATÓLICA.

En resumen....

Hemos seguido con todo el interés que el asunto reclamaba y nuestro deber de católicos nos imponía, el acto llevado a cabo por nuestros hermanos de Madrid al felicitar a Monseñor Freppel; hemos dicho acerca de él, sin ambages y sin entusiasmo; lo que a nuestro humilde juicio significaba; hemos leído lo que amigos y adversarios nuestros; amigos y adversarios de la *Union Católica* han escrito; y si antes nos creímos obligados a unir nuestros plácemes y nuestro nombre a los que aplaudían, hoy, sosteniendo nuestras apreciaciones, vamos a decir nuestra última palabra, por ahora, examinando sin pasión los hechos, y juzgando con la debida caridad los escritos.

Que el conocimiento de la propia insignificancia no debe retraer de ciertos actos; ni el temor de no ser escuchado, cuando se tiene por eco un humilde periódico de provincia, ha de ser bastante a obligarnos a callar.

I.

Desde esta apartada ciudad, cuya calma no turban las agitaciones cortesanas; desde este cristiano pueblo en el que todavía, por fortuna, hay hogar; aquí donde todavía los hogares se agrupan al abrigo de los viejos templos y de las altas torres catedrales; donde los artículos de los periódicos católicos se escriben, no sobre la mesa revuelta de una agitada redacción política, sino en la calma de un gabinete de familia, que cuadros religiosos santifican; aquí..... desde lejos..... es más fácil ver claro, y el ánimo sereno, exento de antipatías y rencores, juzga sin pasión los sucesos y los hombres; bien así como juzga mejor de una batalla el que la contempla desde la cima inabordable, que aquel que aturdido toma parte en ella.

Y hé aquí porque desde esta cima tan alta y tan tranquila, quiero yo consignar así en compendio, como en resumen, la marcha evolutiva del suceso que motiva estas líneas, gañoso de llevar mi pobre esfuerzo á la total union, á la verdadera union católica, sin la cual, entiendo que no prosperará mucho toda otra union.

No faltaría quien se ria del *candor provinciano* que á tanto se atreve. Y tan *inocentemente* desea que *todo se arregle*, como si desconociese á los hombres; pero..... ¿qué importan las risas de los *hombres de mundo* á los hombres que buscan á Dios?

Ante todo lo que más llama la atención, lo que verdaderamente desalienta, es ver que católicos unidos por la misma fé, con las mismas tradiciones y que persiguen idénticos ideales políticos y sociales, juzguen tan variamente la felicitacion al insigne Prelado francés.

En Madrid; *La Fé, El Fénix, La Ciencia Cristiana, La Cruz, La Civilizacion, La Ilustracion Católica*, por un lado; *El Siglo Futuro*, por otro y..... abiertamente hostil.

En provincias: *El Correo Catalán, La Union Católica, Beti-Bati*; al lado de *El Siglo, El Almogavar, El Ancora de Castilla, El Diario de Almería, El Porvenir de Santiago* y «*La Crónica de Leon*» al lado de los firmantes del mensaje. Y otros periódicos y revistas consagrados á la defensa de la verdad, de toda la verdad..... callados, hasta hoy, como si de un asunto indiferente se tratase. ¿Por qué este silencio? ¿Cómo explicar y justificar aquella division?

Es indudable que no puede nacer de los principios, puesto que todos profesan los mismos; luego han surgido por una mera cuestion de *apreciacion*. Creyeron los unos que la *Union* era solo y netamente *católica*, y la aplaudieron, aceptado como bueno y veraz cuanto en el mensaje se decía; pensaron los otros que la *Union* era ó podría ser política, y la combatieron sin reparar en las firmas, ó porque las repararon demasiado. Y de aquí, la diversidad de criterios, que tan bien se explica y que no nos sorprende.

Cierto que no podía dudarse sin atrevida ofensa de la rectitud de las intenciones de muchos; ni de su consecuencia, ni de su lealtad acrisolada; pero la política es suspicaz, y cuando se trata de partidos que cuentan sus desastres por el número de defecciones, y á más de esto hay pasiones no domadas, es fácil la alucinacion y el error de juicio; por que entonces los de buena fé de todo desconfían, y los audaces ó desairados, si es que existen, saben sacar partido de esa misma buena fé.

Por eso nosotros á todos los disculpamos, y, sin violencia, creemos que todos, absolutamente todos han tomado puesto allí donde han crei-

do más conveniente para la defensa de su bandera.

Así, solo así puede explicarse caritativamente la aptitud de ciertos apreciables diarios, que como nosotros piensan y que quieren lo que nosotros; y así, solo así, puede leerse en calma lo que del mensaje han escrito.

¿Qué juzgar sinó de ciertas advertencias, en las cuales poco menos que se excomulgaba á determinados firmantes? ¿Qué juzgar, de los pocos diarios de provincias que, haciendo coro, escribían artículos bajo el epigrafe de «*no sirven mañosos*» «*la confusion católica*» y otros? ¿Cómo calificar á los que ocupándose del mensaje y sus probables consecuencias dicen que «*ciertos elementos apellidándose católicos y valiéndose de mañosos artificios, pretenden vanamente introducir la division en el seno del partido católico y tradicionalista?*»

¡Ah! solo la pasión, solo la desconfianza que perturba, puede inspirar semejantes recelos y semejantes juicios; para cuya manifestacion, fuerza es decirlo, los seculares carecen de toda autoridad.

Lo que han escrito nuestros enemigos, no debemos ni mencionarlo: lo que ellos han dicho y pueden seguir diciendo, debe hacernos el mismo efecto que el discurso de un ciego sobre los colores del prisma.

No comprendo, pues, como apoyándose en ello, hayan querido sostener su tesis algunos de nuestros queridos colegas. Los cuales, si en vez de buscar en ellos armas para el combate, hubiesen supuesto en los firmantes de la felicitacion la rectitud de miras, y el honrado propósito que anunciaban, y á que tenían derecho, pues al hombre solo por sus obras puede juzgarsele, hubiérase evitado esa discordancia que no puede existir entre hermanos, y la reserva temerosa de muchos.

II.

No culpamos á nadie, porque sabemos algo del corazón humano; las flaquezas de todos han podido ser parte principal á que la *Union Católica* no comenzase por la union primera que nosotros deseamos.

Por fortuna, como no podía menos de suceder, los firmantes han acudido á la Iglesia, y ésta ha acogido benignamente, como era de esperar, el acto de los iniciadores de la *Union Católica*, bendiciendo sus propósitos y alentándolos en la buena obra comenzada. ¡Gracias á Dios y mil veces gracias!

Ahora ya no será lícito á nadie dudar; ahora ya, los escandalizados, los *puros* sobre toda pureza, los desconfiados, no podrán seguir abrigando temores, ni sembrando recelos, ni combatiendo intenciones; ni violentando palabras. Hijos sumisos, oirán respetuosos la palabra de sus Padres; legos humildes, no querrán dar lecciones de sabiduría y de prudencia á sus Pastores, quienes, confirmando con su autoridad indiscutible lo que los firmantes signaron, han puesto el sello á la obra, mostrándola tal y como, sin duda, fué; tal y como sin duda será; como forzosamente ha de ser para que sea fecunda: católica y solamente y puramente católica.

Los que, pues, pudieron abrigar intenciones de otro orden, si es que hubo alguno, que no lo creemos, pueden retirarse: los que sealejaron, tales peligros viendo, que vengán. Dichosa para la patria será la hora en que los hermanos mayores, divididos por motivos secundarios, se acerquen unidos, bajo el cayado del Pastor, con el olvido en el alma, prontos á trabajar á una por el triunfo de la Verdad y del Bien!

¡Y se unirán! ¿quién no lo espera y lo desea? En el calor de los combates habrán podido herirse; pero en la calma del espíritu; cuando ni unos ni otros tengan imposiciones que sufrir; cuando el amor propio exagerado sea vencido y nada tenga que temer; al llegar el momento en que á todos manden por igual, y protejan por igual y bendigan los que son Padres y maestros de todos, entonces, entonces ninguno querrá ser el primero; entonces todos serán unos, y la concordia entre ellos será el primer fruto bendito de la *Union Católica*. Y la union católica, realizada con tan buenas disposiciones, sobre la base inmovible de la Iglesia, bajo la égida del episcopado, que de su santidad y rectitud es prenda, si llega tarde para evitar á la Patria nuevos días de luto y de vergüenza, estenderá en lo posible la buena semilla y sostendrá vivo el fuego sagrado de la fé en los pueblos, ayudando al sacerdocio en su mision civilizadora. Noble empresa, que al acrecer el número de los creyentes; al formar muchedumbres piadosas y jefes ilustrados y aguerridos, preparará generaciones que guarden con la fé religiosa el amor á las tradiciones de España. ¿Qué temen, pues, de esta obra los que la tradicion y la fé aman?

Adelante, pues; que cuando los enemigos de la una y de la otra se conciertan libremente para combatirlas; cuando en Ateneos é Institutos de enseñanza se predica contra ellas, fuera un crimen no buscar al amparo de las leyes, que á ellos les protegen, los medios de neutralizar sus vitandas tareas.

Todas las manifestaciones de la inteligencia, todos los intereses de la vida, buscan en la asociacion la fuerza necesaria á su más cumplido desarrollo; ¿habian de quedar sin esa defensa los más elevados intereses del orden moral?

Por fortuna en este punto no hay pareceres encontrados: que las voluntades en caridad se unan, y el milagro está hecho.

Fuera todo recelo entre hermanos; que si alguno mal aconsejado quisiera intentar algo en provecho personal político; si alguno intentase separar de su campo á los leales, el episcopado que á la *Union Católica* protege, y que no quiere nada con obras políticas, lanzaría sobre él sus justas censuras.

EL EPISCOPADO Y LA UNION CATÓLICA.

Como indicamos en el artículo precedente, los representantes de la *Union Católica*, han dirigido al episcopado español una carta, que acordaron redactar el mismo día en que se firmó la enviada á Monseñor Frepel.

Como era de esperar, el episcopado ha acogido benévolamente el pensamiento de la *Union Católica*, y se han apresurado á bendecirla.

En el próximo número publicaremos dicha carta; y ya que no nos sea dado insertar también las contestaciones de los reverendos obispos, iremos dando cuenta de ellas.

Hasta ahora han contestado ya los eminentísimos cardenales de Toledo y patriarca de las Indias; el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Valencia, y los excelentísimos señores obispos de Córdoba, Salamanca, Santander, Calahorra y Leon.

Excusado es decir cuan unánimemente se expresan los preladados, y que todos quieren y piden que la *Union Católica* sea lo que debe ser: agena á toda política.

Hé aquí una muestra:

«Si la Union de católicos, á que se refiere la apreciable carta de ustedes, no

tiene otro fin que el muy santo y grandioso que en la misma se indica y yo firmemente creo, no puedo menos de elogiar el pensamiento de ustedes y de bendecirlo, ya que en su realizacion, segun me ofrecen de la manera más formal, no ha de entrar para nada idea alguna mundana, que tienda á desnaturaliza en ningún sentido.—*El cardenal arzobispo de Toledo.*

Excelentísimo señor conde de Orgaz. Cuando por primera vez tuve noticia de la union llevada á cabo por ustedes, formé desde luego el propósito de aprobarla y bendecirla, aprovechando al efecto la Pastoral que, con motivo del tiempo santo de Cuaremas, pienso dirigir en su día á mis diocesanos. Hoy la carta de usted y de sus compañeros me pone en el caso de anticipar esta aprobacion y bendicion, las cuales no puedo ni debo negar á una obra de esta naturaleza.—*El obispo de Córdoba.*

Señores representantes de la union católica: Muchas obras saludables pueden prosperar bajo el impulso de esta union así formada, porque son muchas y graves las necesidades que los tiempos van presentando, y para estos elevados fines, y para cuanto sea del servicio de Dios Nuestro Señor, pueden contar los señores de la Asociacion con mi débil auxilio, y á todos y á cada uno envío desde luego una cordial bendicion.—*Narciso, obispo de Salamanca.*

Hemos tenido el gusto de recibir un librito, primero de una serie que se titula «*Sermones al aire libre*», por M. Pola y Peyrolon, predicador sin sotana. Dicho librito trata de *Las malas lecturas*, y le constituyen oportunos é interesantes diálogos en que se demuestra la necesidad de huir de las malas lecturas y proteger las buenas, ya que la imprenta esparce con profusion tantos errores en esta época.

El nombre del señor Pola y Peyrolon, ventajosamente conocido como escritor católico, nos dispensa de hacer una recomendacion especial de su obra, que solo cuesta 10 céntimos de peseta, con rebajas á los que compren por docenas.

A juzgar por las noticias de los periódicos de Madrid, las fiestas que se preparan para celebrar el segundo centenario de Calderon prometen ser muy suntuosas. Todos los centros científicos, artísticos é industriales, disponen algo extraordinario, y hasta las empresas particulares han hecho ofrecimientos muy dignos de notarse.

El señor Zaraya, ilustrado director de *La Correspondencia Musical*, ha ofrecido á la Academia de Bellas Artes hacer por su cuenta una gran tirada de la *marcha* que resulta premiada por aquella corporacion en el certamen abierto para solemnizar el centenario.

Los editores señores Gaspar, harán gratis cuantas impresiones consideren necesarias la comision ejecutiva, la de la prensa y la del Ateneo, comprendiendo en ellas desde los prospectos hasta los libros que se quieran imprimir. Igualmente harán gratis una tirada numerosa de hojas con el retrato de Calderon, su biografía y una lista completa de sus obras.

Se trata de ilustrar una comedia del inmortal poeta y de acuñar una medalla conmemorativa del centenario, entre otros muchos proyectos que con el indicado objeto se intentan realizar.

Hace algunos meses que no recibimos con oportunidad los periódicos de Madrid, pues llegan á nuestra redaccion con un retraso á veces de cinco dias. No sabemos en qué consiste esta falta, y la consignamos por si las administraciones de los colegas que nos honran con el cambio pueden remediarlas.

A consecuencia del temporal de

aguas volvieron á desbordarse en La Bañeza los rios Tuerto, Orvigo y Duerma, interceptando la carretera de Veguellina, por lo cual ha sido preciso llevar el correo por Astorga.

En casi todas las provincias han crecido extraordinariamente los rios, llevándose las aguas en algunos puntos los puentes y algunas casas, anegando algunas líneas de ferro-carril, é invadiendo las calles de algunas poblaciones.

Dentro de breves dias debe abrirse en Madrid un nuevo establecimiento el primero en su clase en España pues á imitación del que se ha inaugurado en París en el boulevard Haussmann estará destinado á exposicion y venta de labores de señoras y de este modo con un centro donde puedan venderse sus trabajos, se evitará el que se vean en la necesidad de ir de puerta en puerta ofreciendo las labores y al propio tiempo las jóvenes laboriosas pueden tener un producto no despreciable para satisfacer los caprichos que la moda y el buen tono exigen en toda sociedad y estímulo á su aplicacion.

El establecimiento se denominará La Villa Eugenia situado en la calle del Carmen, núm. 23, y se admiten trabajos y labores de señoras que residan lo mismo en Madrid que en provincias.

Cada objeto tendrá puesto el precio fijo convenido con la dueña.

Nos complace ver puesta en ejecucion una idea que ha de dar indudablemente un resultado satisfactorio; pues hacia falta un establecimiento de esta índole en España.

De hoy más, todas las jóvenes que se dedican á ejecutar las preciosas labores con que entretienen parte del día se verán retribuidas, sin necesidad de que nadie sepa, si así les conviniere, que su trabajo les produce lo necesario para aumentar sus rentas ó satisfacer un capricho en el vestido ó adornos.

ATZIGOM

El señor ministro de la Gobernacion ha concedido 1.000 pesetas del fondo de calamidades publicas para socorrer en parte los efectos de la inundacion en la villa de La Bañeza.

El municipio y vecinos de dicha villa han dado al señor ministro las gracias, por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

El señor Arquitecto municipal ha tenido la atencion que le agradecemos de remitirnos el folleto que con el titulo de Exposicion presentada al M. I. Ayuntamiento de Leon acerca de las obras del matadero y del cual nos ocuparemos.

Y ya que de este asunto se trata deberemos hacer constar que de las palabras que en el último comunicado dirigido por dicho señor á La Provincia y que publicamos en nuestro número anterior, que inspiraron á El Porvenir algunas líneas como protesta, no nos hicimos cargo, porque ya hemos manifestado que en este asunto como en todos los que se refieren á intereses generales, nos sirve de guia la mas absoluta imparcialidad.

Comunicado.

Sr. Director de La Crónica de Leon.

Muy señor mio: En el número 492 del periódico que V. dirige correspondiente al miércoles 19 del mes actual se inserta una gaceta por demás irreflexiva y perjudicial á los intereses de la provincia: en ella se supone que los señores que favorecieron á la Sociedad que presido presentando escritos al certamen recientemente celebrado, iban solo en busca del valor material de los premios, lo cual es inferirles una ofensa; pues su clara inteligencia les haria ver seguramente que la Sociedad y las corporaciones y señores Socios que apadrinaron

los temas con un patriotismo digno de imitacion, no se propusieron otra cosa que entregar, con el honroso titulo que se conferia á los premiados, un recuerdo cariñoso y no un objeto de gran valor intrínseco, porque creian y siguen creyendo que no era esto lo que buscaban los concurrentes, ni podian buscarlo cuando no se hacia mención en el programa de la importancia material de los premios.

La irreflexion con que está escrita aquella gaceta podria ser causa de que otras personas que estuvieran dispuestas á ofrecer premios para los sucesivos certámenes se retrajeran de hacerlo por el temor de verse molestadas con censuras y apreciaciones como las que La Crónica se ha permitido en esta ocasion, y perjudica desde luego al objeto que con tales concursos se propone la Sociedad.

Por todas estas razones la Junta Directiva de la misma ha creido de su deber hacer esta manifestacion y aprovechar este momento para dar una vez más las gracias á los señores que ofrecieron premios por el buen deseo que á ellos les animó y la mas cumplida enhorabuena á los premiados por el galardón honorífico que obtuvieron como recompensa á sus trabajos.

Ruego á V. señor Director si sirva dar cavida en su periódico á las anteriores líneas, por lo cual anticipadamente le da las gracias su affmo S. S. Q. S. M. B.

Juan Puyol y Marin.

Leon 21 de Enero de 1881

Queda complacido el señor Puyol á quien, enemigos como somos de toda cuestion personal, podemos asegurar que con gusto le hubiéramos hecho el favor de no insertar su carta si en la capital no se publicasen más periódicos que La Crónica, pues con no publicársela nos ahorramos el disgusto de tener que contestarla entrando en consideraciones que acaso puedan lastimarse, aunque desde ahora protestamos que no es esta nuestra intencion y si sola la de la justa defensa á los ataques que nos dirige.

Esto sentado, preguntamos al señor Puyol: ¿Qué títulos tiene para darnos lecciones de patriotismo y de amor á los intereses de la provincia, y en dónde ha visto que nosotros llamamos escrito nada, con reflexion ó sin ella, que pueda perjudicar dichos intereses? ¿Qué títulos tiene para convertirse en abogado de personas á quienes supone que suponemos demasiado interesadas infiriéndoles una ofensa?

Cuando los señores, queridos amigos nuestros, por cierto, á quienes cree que hemos ofendido, nada dicen en reparacion del supuesto agravio, ¿no le parece al señor Puyol que es un poco... quijotesco. íbamos á decir, salir á su defensa una persona extraña, como si ellos necesitaran de sus oficios?

La irreflexion con que está escrita su carta de V. podria ser causa de un largo artículo en que alguno pudiera salir no muy bien librado, si la parsimonia con que deben tratarse ciertos asuntos y la consideracion que V. nos merece, y á que nunca ni con nadie queremos faltar, no nos lo impidieran.

Enemigos de discurrir lo que otras personas puedan pensar, no hemos de devanarnos los sesos inquiriendo si los concurrentes al certamen iban ó no buscando solamente el diploma honorífico ofrecido por la Sociedad Económica ó si no le creian incompatible con algun premio positivo; por nuestra parte no vemos anticipar alguna en que con estos trabajos se obtenga honra y provecho, ni nada indigno en que ambas cosas vayan buscándose, y el señor Puyol no debe ignorar que, tanto esto está admitido y tanto es justo y conveniente, cuanto que es frecuentísimo que las Academias de todas clases abran certámenes en que, juntos con los diplomas, se adjudiquen premios en metálico.

Y diremos más; algo que significase premio material al trabajo material de los concurrentes, al certamen, creimos ver nosotros, y tal vez tambien ellos, al observar las respetables corporaciones y distinguidas y bien acomodadas personas que se habian buscado para que ofreciesen los premios, pues si solo de un recuerdo cariñoso se trataba, ni habia por qué limitar la demanda á ellos ni tampoco debemos temer, señor Puyol, que falte quien los ofrezca para los certámenes sucesivos.

Por todas estas razones, La Crónica de Leon, lejos de ofender á sus amigos los señores premiados, con la gaceta á que V. se refiere, lo que quiso hacer é hizo fué trabajar en pró de cuantos quisieran consagrar los trabajos de su inteligencia al fomento de los intereses del país; en amor á los cuales ni cedemos á nadie ni de nadie aceptamos lecciones.

Rogamos á V., señor Presidente, se sirva no ver en esta contestacion otra cosa que un acto de cortesía, sin intencion alguna de mortificarle, y cuente siempre con la consideracion de su affmo. S. S. Q. B. S. M.

La Crónica de Leon.

Gacetillas.

Los relojes.

Un amigo mio acaba de escribir un libro muy curioso, que probablemente dará á la estampa, y está llamado á causar una revolucion en la industria relojera.

En dicho libro explica el autor un sistema de su invencion para saber con toda exactitud las horas del día y de la noche, sin necesidad de consultar reloj alguno.

Me alegro mucho de tal sistema, primero, porque señala un progreso notabilísimo en los fastos de la humanidad; segundo porque precisamente estaba yo pensando en comprar un reloj, y me ahorro ese dinero, y tercero, porque así no se empeñarán muchos relojes... en andar mal.

Pero lo siento porque van á quedar cesantes todos los relojeros.

Y ahora que me acuerdo: si el indicado sistema se propaga, ¿saben ustedes que anduvo avisado el amigo Garrote al conquistar en honorosa lid el reloj de oro con que la Económica le ha premiado? ¿qué va á hacer ahora con ese reloj?

Nieva, nieva, nieva — siquieres nevar; ¡qué bonito tiempo! — ¡qué blanquito estás! — Y gracias si alguno — no llega á contar — algun miembro menos — y algun golpe más; — porque las aceras — de esta gran ciudad — se hallan tan bruñidas, — tan suaves están — cual la superficie — de un plano cristal. — Y la culpa de esto, — ¿á quién la he de echar? — ¿al Ayuntamiento? — ¡qué barbaridad! — como si el concejo — se fuera á ocupar — de si llueve ó nieva; — de la suavidad — de las piedras, vamos — que esto es soñar. — Si alguien se rompe algo, — vaya al Hospital, — y el que salga de esta — bien puede cantar: — Nieva, nieva, nieva, — si quieres nevar, — ¡qué bonito tiempo! — ¡qué blanquito estás!

Nos comunican la siguiente observacion del Doctor Riant:

«F. . . de edad de dos años y medio, ha sido criada con virerón. Cuando se nos consultó por la primera vez (28 de febrero de 1858), padecía de una extrema debilidad. Este año siéndole imposible tenerse de pié, al tratar de levantarlo se dejaba caer sobre la alfombra. Tenia la cabeza voluminosa, con fontanelas todavía muy palpable, impétigo del cuero cabelludo y las extremidades de los huesos largos notablemente hinchadas, sensibilidad de los huesos á la simple presion, desviacion en X de los miembros inferiores, y sobre todo la pierna izquierda muy vuelta hacia afuera. No existia ninguna alteracion aparente de la columna vertebral, ninguna depresion lateral del torax, vientre abultado y completa ausencia de apetito. Tratamiento: JARABE DE DUSART al lactofosfato de cal; dosis, tres cucharadas p-queñas al día.

«Nueva visita el 2 de Marzo. Ligera mejoría, apetito muy desarrollado. Continuacion del mismo tratamiento, alimentacion tónica, baños salados, aceite de higado de bacalao.

«El 28 de Abril, el niño puede tenerse de pié y principia á dar algunos pasos. La hinchazon de las extremidades osas es menos pronunciada, la presion en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.

«El 12 de Mayo, el niño á quien se le habia aplicado un aparato del Doctor Bonvier, se tiene bien sobre sus pies, cófre todo el día y es conducido al asilo.

«El 10 de junio, el niño mejoró más y mas y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses.»

Tu te lo quieres.

Sr. Puyol y Marin — Muy señor mio y amigo: — Puesto que V. me acomete con tanto denuedo y brío, — considerando-me gacetero irreflexivo, — creo debo contestarle, — porque seria mal visto — que á tan furibundo golpe — me somiera en el mutismo. — Dice que mi gaceta — perjudica (¿asi, clarito?) — los intereses de la provincia. ¡Ay, caro amigo! — esto es grave, y bien merece — un severo correctivo: — vamos á ver la razon — en que apoya V. su dicho: — Tiene que faltar personas — que en los actos sucesivos — ofrecen premios; ¿no es eso? — Pues qué, ¿no dijo V. mismo — que lo de menos — aquí — seria el valor extrínseco — de los premios, cuyo objeto — era el diploma honorífico — y un recuerdo cariñoso — como secundario estímulo? — y teme que falte quien — de este recuerdo? pues, digo, — haya diplomata, si son — lo primero, que de fijo — más recuerdos cariñosos — le han de ofrecer; desprecistos — de gran valor material, — como es su deseo explícito. — que arenas tiernas tienen la mar — y piedras de estos dos rios. — Ya ve V. como hasta aquí — no ha tenido algun motivo — para creer que pudieran — perjudicar mis escritos.

Dice que á los agraciados — una ofensa he dirigido: — ¿En qué, dónde, cómo, cuando? — Es porque les felicito, — á uno por trabajo y premio; — y á otro por aquel, solito? — Pues, mire V. lo que son — las cosas; mi caro amigo, — el uno no, ha dicho nada, — y el otro, estoy persuadido — de que, en lugar de quejarse, — la por bien hecho lo escrito; — con que, vuelva V. por otra — y haya mucho cuidadito — en calificar á nadie — de escritor irreflexivo.

Nota. Si V. necesita — (ya que temé los perjuicios) — un recuerdo cariñoso; — aviseme, y por el chico — le mandaré mil recuerdos — muy bien empaquetaditos.

CHARADA.

— Por Dios prima segunda
amiga Marta,
que la tertia segunda
una tertia cuarta;
porque es el caso
que mamá de ser sucia
me da dos cuatro
— No te apures por eso
porque hay un todo
que una dos las tres cuatro
de varios modos;
— Razon si tienes,
Pero pagar dinero
no me conviene.

Narcisca

LA SEÑORA
DOÑA MARIA GUADALUPE
Fernandez de Ibañez, falleció
el día 23 de Enero de 1880.
R. I. P.
Los señores sacerdotes que
quieran apicar el Santo Sa-
crificio de la Misa, en sufra-
gio del alma de la finada,
podrán verificarlo en la pa-
roquia de Ntra. Sra. del
Mercado, de esta ciudad, el
24 del actual, donde recibirán
la limosna correspondiente.

Avisos y Anuncios.

VENTA DE CERDOS.

En los portales del Rastró núm. 2º se venden cerdos cebados á 65 rs. arroba, libra de derechos.

SE VENDEN UNA ESTUFA Y UNA Socina económica de hierro. Darán razon en la redaccion de este periódico.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y CA AL MÁTICO Resultado infalible del método para curar la Gonorrea...

SE ALQUILA UN PIANO VERTICAL. Calle del Conde Luna, 13. VENTA.—POR TRASLADO DE CASA, se hace de un magnífico espejo cuerpo entero, dorado y ovalado.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE.

Obras publicadas:

- LA IGLESIA Y EL ESTADO, por el P. Liberatore. Un tomo rústica, 12 rs.; pasta, 17. TRATADO DEL ESPÍRITU SANTO, por Gaume. Dos tomos en rústica, 24 rs.; pasta, 34. CURSUS SCRIPTURÆ SACRÆ, por Schoupe. Dos tomos en rústica, 24 rs.; unidos en pasta, 30. HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES, por don Marcelino Menéndez y Pelayo, primer tomo en rústica, 40 rs.; en tela, 46; en pasta, 48; en chagrín y tela, 50. JESUISAS! por Paul Feval. Un tomo en rústica, 6 rs.; en tela, 9. LEON XIII, por Ferreiro. Un tomo en rústica, 7 rs.; en tela, 10. EXAMEN CRÍTICO, ó refutación de Draper, por Cornoldi. Un tomo en rústica, 4 rs.; en tela, 6. EL PATER NOSTER, de Santa Teresa de Jesús, ó tratado de la oracion, por Frassinetti. Un tomo en tela, 9 rs. EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOLUCION, por J. Hitzel. Un tomo en rústica, 16 rs.; en tela, 20. EL PROTESTANTISMO SIN MASCARA, por el P. Perrone. Un tomo en rústica, un real. VICTOR, ó Roma en los primeros tiempos del Cristianismo, novela histórica y religiosa, por el P. Gay. un tomo en tela, 7 rs. LA CONCILIACION DE LA FÉ CATÓLICA CON LA VERDADERA CIENCIA, ó sea Academia filosófico-médica, de Santo Tomás de Aquino, por el P. Cornoldi. Un tomo en rústica, 12 rs. LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION, por Paul Feval, traduccion castellana de don Antonio de Valbuena. Un tomo en rústica, 6 rs. ESTA VIDA NO ES LA VIDA, por Gaume. Un tomo en rústica, 4 rs. DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, por Nierenberg. Un tomo en rústica, con láminas, 12 rs. Todas estas obras se encontrarán en la redaccion de LA CRONICA DE LEON, calle del Conde Luna, 13.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL. Nuestro Agente autorizado en LEON. SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO.

RECREO INDUSTRIAL.

Habiendo acordado la junta directiva de esta Sociedad la creacion de una plaza de segundo conserje, dotada con el haber diario de 150 pesetas, sin perjuicio de aumento de sueldo si las condiciones personales y servicios del nombrado á ello le hicieron acreedor; se hace saber por este anuncio á fin de que los aspirantes á esta plaza puedan presentar sus solicitudes, en el término de cinco dias, á contar desde esta fecha en la secretaria de este Recreo. —Leon 15 de Enero del 881.—P. A. de la J. D.—El secretario, José Martínez.

RELIGION Y CIENCIA

Contestacion á la historia del conflicto entre la Religion y la Ciencia, de Juan Guillermino Draper, por el Padre Fray Tomas Cimera, profesor del colegio de Agustinos Filipinos de Vulladolid.

Segunda edicion corregida y aumentada.

Excesado parecerá todo encarecimiento acerca de la utilidad é importancia de esta obra: Los puntos mas agitados actualmente acerca de las relaciones entre la Religion y la Ciencia trátanse en ella con propiedad. El éxito de la primera edicion ha sido asombroso. Los Prelatos la recomendaron, Si Santidad la bendijo, y el público la ha recibido, agotándola en pocos meses. Del extranjero se han hecho tambien pedidos, y se ha suplicado licencia al autor para trasladarla al inglés en los Estados-Unidos, donde salió el engendro de Draper. Precios: Encuadernada en rústica, 5 pesetas; idem en tela, 6; idem idem con planchas doradas, 56'50. Véndese en Madrid, librería de Olamendi, Paz, 6, y otras librerías principales. —Valladolid, librería de Gaviria y Zapatero y otras. —Barcelona, casa de Sabirana Puerta Ferrisa, 16. —En Leon, en casa de los señores Miñon y Garzo.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

AÑO XXV.

Director: Don Abelardo de Carlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: (Un año..... 35 pts. Seis meses... 18 » Tres meses... 10 ») En provincias: (Un año..... 40 pts. Seis meses... 21 » Tres meses... 11 »)

La administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

ADMINISTRACION: CALLE RETAS, 12. PRAEL, MADRID.

Corresponsal en Leon: D. NICOLÁS LOPEZ MUÑOZ.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NEW-YORK.

La mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase.

Se fundó en 1859, depositándose 100.000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administracion. Es puramente mutua y tiene un capital activo, completamente asegurado, de más de 37 millones de duros, que producen anualmente más de 2 millones.

Reparte cada año sus sobrantes á prorrata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital.

Se han repartido el año 1880, 7.515.407 pesos 75 centavos, que equivale al 15 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 250.000 pólizas por valor de más de 500 millones de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes vencidas y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España.

El Agente en Leon, D. Nicolás Lopez Muñoz, dará prospectos libros é instrucciones á todos los padres de familia que los deseen, calle del Conde Luna núm. 13.

Los Médicos reconocedores en esta ciudad, son los del Hospital de San Antonio Abad, Dr. D. Lesmes Sanchez de Castro y D. Domingo de Leon y Brizuela.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C. y el sello del gobierno francés. Casa GRIMAULT Y C., 8, rue Vivienne, Paris.

EL VAPOR.

CUATRO CANTONES

Puerta del Sol. Los duños de este nuevo estableci-

miento ofrecen á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de Lana, Seda, Hilo y Algodon, en Pasamanería y Corbatería de Señoras y Caballeros. Todo de última novedad.

VENTA Ó RENTA. Se hace de 36 fanegas de tierra trégal situadas en el campo de Renuera de esta ciudad. Se dará razon en esta administracion

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING. PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS. Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION. 20 años de éxito. DIGESTIONES DIFÍCILES Ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS... PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

AVISO INTERESANTE.

El Sr. BONET, que para en esta poblacion por dos ó tres dias, compra toda clase de objetos antiguos, como son: Baudijas de plata, candelabros, cajas y todo lo de esta materia que esté grabado y cincelado. Jarrones, platos fuentes y figuras de china y demás loza española y extranjeras. Alhajas esmaltadas sobre oro, plata y cobre. Relojes y candelabros de bronce de sobremesa. Escritorio, papeleras y arcones de nogal, tallados. Cota de malla, espadas, puñales, rodellas, cascos y demás piezas de hierro de las que usaban los guerreros antiguamente, y otras piezas (sin ser armas) que tengan labores y adornos. Mantillas blancas de blonda, Tapices de lana y seda. Colchas bordadas con seda de colores. Ropas de Iglesia bordadas con plata y seda sobre terciopelo y raso. Trajes antiguos. Cajas de hierro con grabados. Idem esmaltadas. Libros escritos en pergamón. Relojes de bolsillo esmaltados en oro. Monedas de plata y oro españolas. Abanicos con el pais de cabretilla. Estatuas, bronce, mosaicos, marfiles, cristales de colores y todas las rarezas de tiempos remotos. Habita calle de la Catedral no. 7 Casa de Mariano Martinez. Pasa tambien á domicilio avisándole.

MODISTA.

Se enseña en casa y á domicilio, el corte para toda clase de trajes de señora y niña, por un método sumamente sencillo y de excelentes resultados prácticos. En treinta lecciones se compromete á imponer en él á cualquiera señorita ó niña de corta edad. Retribucion módica. Darán razon en la Confeitería de D. Camilo de Blas.

LA ASTORGANA

CONFITERIA CHOCOLATES Y ULTRAMARINOS. RICARDO BLANCO DE VEGA, Calle Nueva, 10.

Acaba de recibirse en este nuevo establecimiento un gran surtido de hachas y velas de cera de todos tamaños, que se ceden de alquiler para funciones, entierros y demás, pagando únicamente la cantidad de cera que se gaste. Hay tambien completo surtido en chocolate, arroz, bacalao, azúcares, almidon y demás artículos del ramo y excelente Hoja de maiz.

LOS VIAJEROS QUE DESEEN TOMAR pasaje para Buenos Aires y demás puestos del Pacifico, Habana y Puerto-Rico pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, el que les facilitará todos los datos que son necesarios sin retribucion alguna.

CALENDARIOS AMERICANOS Á 2 Y 3 rs.

—Comercio de Troncoso. Imprenta de Angel J. Gonzalez.